



UPRR/R/500/2024
Asunto: Amonestación Pública
Cd. Miguel Alemán, Tam.
24 de octubre de 2024

Lic. Alejandro Turrubiates Altamirano.
Ex Titular de la Unidad de Transparencia
P r e s e n t e . -

Por medio del presente y dando cumplimiento a lo ordenado por los comisionados integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas dentro del Recurso de Revisión RR/1387/2023, de fecha 18 de septiembre del año en curso, respecto a que no se ha dado cumplimiento a la solicitud de información con número de folio 28052175230005, por tal motivo procedo a ejecutar en su contra amonestación pública.- Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 183, numeral 1 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Debido a que dicho funcionario ya no labora en esta Institución enseguida se procede a Notificar por Lista en los Estrados de la Universidad Politécnica de la Región Ribereña.

Atentamente

"Generando Calidad para una Región más Fuerte"



Dr. Héctor Díez Rodríguez
Rector



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA REGIÓN RIBEREÑA**

Elaboró

ROSENDO GUADALUPE CANTU GALLEGOS

C.c.p. Archivo.